

## DIARIO DE

## BARCELONA,

Del sábado 24 de

marzo de 1821.

*San Agapito obispo y mártir.*

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de nuestra Señora de la Merced: se reserva á las seis y media.

*Hoy es día de gala por el feliz cumpleaños de la entrada del Rey en sus dominios de vuelta de su cautiverio.*

Sale el sol á las 5 h. 56 m. ; y se pone á las 6 h. 4 m.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
22 11 noche.	9 grad.	1 27 p. 3 l.	N. nubes rociado.
23 6 mañana.	7	9 27 9	1 N. O. f. v. sereno.
id. 2 tarde.	11	5 27 10 5	idem.

## ESPAÑA.

*Embarcaciones que han entrado en Cádiz desde 7 de marzo hasta 9 del mismo.*

Día 7. = Nada ha entrado ni queda novedad al mar.

Y ha salido una polacra española para levante.

Día 8. = Nada ha entrado ni salido hoy.

Sale el místico guarda-costa Marques Castellodrosius.

Día 9. = Ha entrado el bergantín español San Juan Bautista, patron Juan Basterra, de Sevilla en un día, en lastre; y diez embarcaciones de dicha nacion de poniente y Sanlucar.

*Madrid 14 de marzo.*

El faccioso Morales, su secretario Huete y un asistente, que se hallaban refugiados en Portugal, entraron en Avila el día 9 con una escolta, que los acompañó solo hasta el puente del Adaja; y desde aquel punto fueron conducidos á la cárcel por el comandante solo y un ayudante de la plaza.

*En el Independiente de Nápoles del 12 se lee que el Príncipe Re-*

gente dió una audiencia á los ministros de Austria, de Rusia y de Prusia: los cuales al salir manifestaban mucha alteracion en el semblante.

S. A. R. convocó inmediatamente á los secretarios de Estado; les leyó una carta de cinco hojas escrita por este Príncipe al Rey su padre, á quien hace presente que la carta de S. M., fecha en 23 de enero, no puede de modo alguno ser la espresion de su voluntad libre, pues jamas habia manifestado S. M. semejantes sentimientos; y que en todos los casos posibles S. A. R. estaba dispuesto á seguir la suerte de la nacion, y á mantener su independencia y su gloria, esponiendo no solamente su propia vida, sino tambien la vida, que aprecia infinitamente mas, de toda su familia. Esta carta, concebida en los términos mas patéticos, ha hecho derramar lágrimas á todos los ministros.

*Idem 15.*

Se han recibido periódicos estrangeros, cuyas noticias alcanzan las de Paris hasta el 6, las de Lóndres hasta el 2; las de Alemania hasta últimos de febrero, y las de Nápoles directas por periódicos recibidos por mar en el puerto de Antibes hasta el 16 del pasado.

Es tal la escasez de noticias que se halla en los periódicos, que apenas hay una sola que merezca seriamente la atención general.

Pero por noticias de Napoles del 22 de febrero y de Roma del 23, recibidas de Paris por conducto extraordinario, con fecha del 6 del corriente, se sabe al mismo tiempo que el ejército napolitano constaba en aquel momento de 80 á 100<sup>0</sup> hombres efectivos en línea, bajo el mando del Príncipe Regente y de los generales Filangieri, Guillermo Popé y Carrascosa. Estas tropas estaban tan entusiasmadas, que no se necesitaria menos de 100<sup>0</sup> austriacos para penetrar en el territorio napolitano.

Parece que el Príncipe Regente ha dejado descubierto el camino de Nápoles, de lo que se puede inferir que S. A. desea atraer á los austriacos.

El ejército de éstos ha hecho alto en Forlignó, lo que ha dado margen á varias conjeturas. Unos creen que esto ha sido resultado de una nota del Gabinete británico; otros de una orden del Emperador de Austria, nacida de la sorpresa que le ha causado el formidable aparato de resistencias que presentan los napolitanos; y otros por fin, de que el ejército austriaco no se halla con fuerzas bastantes para entrar en la lid con un pueblo, cuyo entusiasmo por la independencia ha llegado hasta el escremento.

Varias guerrillas napolitanas han penetrado hasta la Romaña, y aun hasta la retaguardia del ejército austriaco, y han promovido varias insurrecciones parciales.

Las tripulaciones de la escuadra francesa que se halla delante de Nápoles se han hermanado con los soldados napolitanos, y les han prometido socorrerles para rechazar tan odiosa agresion. El almirante que manda esta escuadra se ha visto precisado á prohibirles que bajen á tierra.

#### ARTÍCULO DE OFICIO.

El Rey ha espedido el decreto siguiente:

Don Fernando VII por la gracia de Dios, y por la Constitución de la Monarquía española, Rey de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado lo siguiente:

«Las Cortes, usando de la facultad que se les concede por la Constitución, y previos los requisitos prevenidos en los artículos 52 y 53 del reglamento para el Gobierno interior de las mismas, decretan lo siguientes: 1.º Formarán el tribunal de las Cortes en sala de primera instancia los Sres. D. Manuel de Echevarría, diputado por la provincia de Canarias; Don Pedro Antonio Cosío, por la de Granada; D. Francisco Javier Caro, por la de Sto. Domingo, y D. Josef Mariano Michelena, por la de Nueva España. 2.º La sala de segunda instancia la compondrán los Sres. D. Eusebio María Canabal, diputado por la provincia de Sta. Fe; D. Martin de Hinojosa, por la de Salamanca; D. Manuel Benito Lorenzana, por la de Galicia; D. Antonio Valcárcel, por la de Leon, y D. Angel Govantes, por la de Burgos. 3.º El Sr. D. Juan Manuel Subrié, diputado por la provincia de Jaen, ejercerá en dicho tribunal les funciones de fiscal. Madrid 8 de marzo de 1821.»

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y egecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendreislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. = Está rubricado de la Real mano. = En Palacion á 11 de marzo de 1821. = A Don Manuel Encina.

*Tortosa 19 de marzo.*

#### CIUDADANOS.

El batallon voluntarios de Tarragona, por orden superior, ha dejado con dolor los dignos habitantes de Tarragona, y se halla dentro los muros de esta plaza.

Ciudadanos. A todos os consideramos adictos á una Constitución que es la gloria y la felicidad de la nacion Española. En vuestro auxilio tenéis un batallon que ha jurado defenderla al frente de las banderas, y perecerá antes que verla ligeramente ultrajada. Está pronto á sacrificarse en union con las autoridades para mantener el orden, y la tranquilidad de que gozáis; y esterminará como el rayo al malévolos que inminente perturbarle. El declara guerra á muerte contra los atentadores de la libertad é independencia constitucional.

Obedeced las justas providencias del Gobierno, y confiad en las decisiones de las Cortes: Por estos órganos os habla esa nacion de héroes: por ellos vuestra patria que tantos bienes os ha dispensado solo en el curso de un año, disminuyéndoos las cargas de las contribuciones y de los géneros estancados, elevándoos al mismo tiempo á ciudadanos españoles, de esclavos que erais de los mismos que procuran imbuir máximas contra las benéficas instituciones que con tanto placer nos rigen.

Tiempo es ya de no escuchar mas á los seductores, que todo su bien es el propio interes. Confiad solamente en los padres de la patria, y en el Gobierno constitucional que trabajan por la felicidad de todos, y para que dentro pocos años veais á vuestros inmensos y estériles campos al mayor grado de prosperidad, recibiendo el influjo del Ebro por medio de los canales proyectados.

Y vosotros jóvenes, para quienes estan reservados los ópimos frutos de la Constitucion, entusiasmaos por vuestra patria, por vuestras propiedades y por vuestra libertad: decid, vengan arenas para defender tan sagrados derechos; y bendiciendo á Dios que nos dispensa tantos bienes por medio de la Constitucion, unámonos fraternalmente exclamando con energia, viva la religion, viva la nacion, viva la Constitucion, vivan las Cortes y el Rey constitucional. Tortosa 19 de marzo de 1821. = El batallon voluntarios de Tarragona 4.º ligero.

#### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Por el capitan del bergantin holandés Rosette, su capitan J. C. Luders, llegado á este puerto el dia de ayer, procedente de Liorna, de donde salió el 15 del corriente, se sabe que el ejército napolitano ha tenido batalla con el austriaco, y que este ha perdido mucha gente, cinco generales, su artillería, municiones, bagages y almacenes de viveres: que leyó esta noticia en los papeles publicos de Liorna del dia 10, sin acordarse el punto en que se dió la batalla: que el Papa subsistia en Roma, y que la Constitucion española se habia publicado en la mayor parte de la Italia.

#### AVISOS AL PUBLICO.

*Humilde rogativa.* En que por los tres dias siguientes 25, 26 y 27 del corriente en la iglesia de San Cayetano, la devocion de las ilustres Señoras de la presente ciudad, y otras devotas personas invocará la proteccion del grande San Andres Avelino, especial abogado contra los accidentes apoplectico y muertes repentinas, tan frecuentes en todos tiempos: á este fin de diez y media á once y media, se celebrarán tres misas con exposicion del Santisimo, acompañado en ellas una suave patética música, y en sus intermedios se hará el triduo del Santo. Se suplica á los señores Congregantes que acudan á satisfacer sus anualidades en el lugar acostumbrado; y se advierte que si alguno muere debiendo dos ó mas años, quedará privado de los sufragios que le corresponden aunque quieran pagar sus atrasos.

Mañana domingo 25 del corriente se cerrará la subscripcion á la rifa de almajas, que con superior permiso se hace á beneficio de los pobres enfermos expositos y dementes del hospital general de Santa cruz: los ilustres Administradores de dicha casa animados de zelo para con tantos infelices, esperan de los piadosos barceloneses concurrirán con su acostumbrada asistencia á esta obra tan meritoria delante de Dios, como es socorrer á nuestros hermanos en su estado mas infeliz. Se suscribe en los parages acostumbrados á un real de vellon por cédula.

No habiéndose celebrado el ajuste para la limpia del canal de la izquierda de Llobregat el dia 20 del corriente, conforme se habia anunciado, por falta de proposiciones admisibles á causa de la poca concurrencia; ha acordado la Junta directiva del mismo, que se egecuté el dia 27 de este mes á las 10 de su mañana en casa del señor D. Narciso Sans y de Rius, su vice presidente, en donde con asistencia de los señores vocales, se admitirán los precios que se presenten, y hallándose arreglados á la subasta formal, se dará el ajuste, al que resulte mas moderado, sujetándose el destagista á las condiciones aprobadas, que quedan en poder del director de la obra Don

Tomás Soler. Barcelona 22 de marzo de 1821. = Francisco Madriguera y Madriguera, secretario.

Habiendo concluido ayer los dias señalados para la mejora del cuarto del remate que se celebró en la cantidad de ciento cincuenta y ocho mil reales vellón de la casa precora perteneciente antes al suprimido monasterio de San Gerónimo de Vall de Ebron, sin haberse ofrecido aquella mejora, con auto de hoy ha mandado el señor D. Josef Victoriano Gibert, Juez de primera instancia y de hacienda publica de esta ciudad y su partido, expedir este edicto, por el que se cita por 10 dias á la del diezmo; la cual ha de recaer unicamente sobre la cantidad del remate, en inteligencia de que si se verifica se admitirán en segunda hasta concluir dicho término todas las pujas que se hagan á la llana; con arreglo á la circular de la Junta nacional del crédito publico de 17 de febrero próximo pasado; y á las condiciones de la taha que tiene en su poder el corredor Pablo Lletjós.

En virtud de providencia del Sr. juez de 1.<sup>a</sup> instancia de la ciudad de Madresa se estan subastando desde el 8 y el 10 del corriente marzo, una casa llamada la Sala, con su prensa sita en la calle de Vall de la villa de Modistrol, tasada en 18.476tt93 ds.: los huertos unidos, y que son de dicha casa, de estension de 4 cortanes y 3 cuartas partes de sembradura, tasados en 460tt: una casa, un molino harinero llamado de la Camaleta, sito en la plazuela de la Fuente de la misma Villa, tasado en 4611tt436: otro molino harinero en el término de la propia Villa, llamado Moli de prop los Vasans, con otro casal á el contiguo, tasado en 15.035tt939 ds.: una casa llamada la Lavandería sita en la plaza de la fuente de la misma villa, tasada en 479tt109: una pieza de tierra llamada las Estrias, de 4 cuarteras de tierra de tercera calidad destinada á arbolado, tasada en 600tt: un huerto llamado de la Sala dentro el cual hay una casita y algibe para recoger el agua para el riego que es viva y se reparte entre dicho huerto, con Salvio Casals, y Francisco Prat, tasada en 6000tt: el huerto, y la casa y algibe, en 563tt154: una casa con su fábrica de batanes, jabonera, y demas oficinas á la orilla del rio Llobregat y tasado en 13.227tt98: un huerto llamado la plana del Moli y dels batans contiguo y que puede ir unido con uno ú otro de dichos edificios, de estension 2 cuarteras 7 cortanes, de una de primera calidad, y lo restante de segunda, quando todo se riega por el conducto de la rueda que saca el agua para lavar los paños del batan, tasado en 1800tt: una pieza de tierra yerma llamada la Basonera de estension 2 jornales y otros dos de peñas; otra id. llamada la Canal de 9 jornales, otra id. llamada de Colcabiro de 8 jornales y 3 cuartos, otra id. llamada del Cor y Basonera de 18 jornales de peñas, las 4 tasadas en 3000tt, todo en el término de la relatada villa; y una granja con una casita llamada Mahso Casot, sito en el término de Margañell con sus tierras que contienen 349 jornales y 8 cortanes, esto es, 142 de bosque de primera calidad, 43 de segunda, 160 de yermo con rocales de tercera y última calidad, 4 de conreo de segunda, y 8 cortanes de huerto con agua viva para su riego, tasado en 15.310tt796 ds., todo de pertenencias del monasterio de Monserrate, sin que conste estar afecto á carga alguna, y se rematará el dia 9 del próximo abril, á excepcion de la granja que será el 10, con las casas consistoriales

de dicha ciudad de Manresa con las condiciones de las tabas que se hallan en poder del escribano actuario de los expedientes D. Cayetano Mas, en cuyo oficio se admitirán las posturas.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del partido de Camprodon residente en Olot, se está subastando desde el 3 del corriente marzo, el Manso Garsa con todas sus tierras, honores y posesiones, sito en la parroquia de San Feliu de Estiula, que perteneció al estinguido tribunal de la Inquisicion, tasado en 16.024 tt, el que se rematará finidos los 30 dias de la subasta en las casas consistoriales de Olot, con las condiciones de la taba que se halla en poder del escribano D. Baudilio de Morales, en cuyo oficio se admitirán las posturas.

Habiendo espirado el dia 17 del corriente marzo los 30 señalados para la subasta del edificio del colegio de San Pablo del Campo, sito en esta ciudad, y al último de la calle de San Pablo de ella, sin haberse presentado postura alguna, insiguiendo lo que para dicho caso dispone el artículo 11 del decreto de Cortes de 3 de setiembre ultimo, el señor D. Josef Esteve y Morató juez de primera instancia de esta capital ha dispuesto continúe dicha subasta por 15 dias mas contaderos desde el 21 del corriente, hasta el 4 del próximo abril, y que se celebre el primer remate el dia 7 del mismo en las casas consistoriales, presentándose postura que cubra la tasa.

#### LOTERIA NACIONAL DE PREMIOS.

Lista de los números premiados en el sorteo 1.º de marzo, celebrado en Madrid el dia 15 del mismo, cuyos números son únicamente los pertenecientes á los billetes despachados en esta ciudad y provincia.

Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.
459	20.	8460	20.	10402	20.	16390	40.	23787	20.
470	20.	8466	20.	10408	20.	19503	200.	24007	20.
4162	20.	8498	20.	11638	20.	19546	20.	24049	20.
4192	20.	9531	20.	13588	20.	19554	20.	25449	20.
4279	20.	9573	20.	13589	20.	19585	20.	28020	20.
4726	20.	9575	20.	13603	20.	21106	20.	28084	20.
8405	20.	10301	20.	13902	20.	21142	20.	29134	20.
8410	20.	10306	20.	14720	100.	22271	20.	29135	20.
8445	20.	10345	40.	14738	20.	23713	20.	29694	20.
8446	20.	10363	20.	14788	20.	23732	20.	29698	20.

Los expresados 50 billetes premiados importan 1300 ps. fs. equivalentes á 26000 rs. vn.

El dia 23 del corriente se cerrará el despacho de billetes para el sorteo 2.º del presente mes que se ha de celebrar en Madrid el dia 31 de él.

Barcelona 23 de marzo de 1821. = Miguel de Plandolit.

#### Embarcacion venida al puerto el dia de ayer.

De Liorna en 8 dias, el capitan J. C. Ludders, olandes, bergantin Rosette, de 100 toneladas, en lastre á los señores Stembor y compañía.

**Fiesta.** Mañana dia 25, y cuarto domingo de mes, los individuos de la hermandad del glorioso patriarca San Josef, tendrán en su iglesia de PP. Carmelitas descalzos, los acostumbrados mensuales egercicios con exposicion de su divina Magestad, que principiaron á las 10 1/2.

**Avisos.** Se agradecerá al sucesor del manual del escribano publico de la presente ciudad, por ante quien huyere otorgado testamento donacion ó renuncia de su legitima, bienes ó derechos Ramon Minguella, hijo de los consortes Dr. en derechos D. Francisco Minguella y de Llunell, y Doña Teresa Pellicer antes de la profesion religiosa que hizo en esta ciudad en el año 1736; haga saber al Dr. D. Francisco Minguella y Ferrer la existencia que se cree de la indicada disposicion, y cuya estrac-ta conviene tenerse, dirigiendo el aviso en la casa de este, sita en la calle dels Carders núm. 2, ó en la oficina de este periódico.

Se desea saber el paradero de los heerederos ó sucesos de D. Francisco Esteve y de Don Francisco Capdevila que en el año 1809 habitaban en el cor-regimiento de Villafranca para comunicarlles un asunto que interesa á sus intereses. En casa Ignacio Soler en la plaza del Oli donde venden v-las de sebo, informarán de quien lo desea.

**Retornos.** En el meson de la Buena Suerte hay una tartana de retorno para Perpignan ó su carrera, otra para Figueras, y otras comodidades para toda la costa de levante.

En la posada del Estado de Francia hay una galera de retorno para Madrid que llevará los asientos á ocho duros y las arrobas á cuatro pesetas, y una tartana y una caleza para Perpignan.

En la posada de los Catalanes, en la Barra de Ferro, hay una tartana de retorno para Lérida y su carrera.

En casa de Antonio Casas, ordinario de Madrid, que vive en la Rem-bla y alolado de los Trinitarios descalzos, bajo la tienda del Elefante, hay una galera que sale para Madrid.

En la Fontana de Oro hay dos tartanas de retorno para Perpignan, y otra para Gerona y Figueras.

En la calle Condal, casa de Ignacio Bigorra, ordinario de Zaragoza, hay una galera que saldra para dicha ciudad.

**Pérdidas.** Quien haya encontrado un arete de diamantes con una estre-lla de los mismos; tenga la bondad de entregarlo en la calle de Marca-deis, casa y tienda de Roca y Batlle, en donde darán las gracias, y 20 rs. va. de gratificacion.

**Dias atras,** pasando por varias calles de esta ciudad, se perdió una faltriquera con dos rosarios dentro, el uno negro, con medallas de plata, y el otro azul, con una medalla de idem.; se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la calle Ancha casa Serra, núme-ro 5, que darán las gracias y una correspondiente gratificacion.

Cualquiera que haya encontrado una llave de reloj, con piedra Cor-nelina; sirvase devolverla, en la calle den Serra, casa Felipe Mostinoh, maestro costre, que dará las señas, y se le gratificará con 10 rs. vellon.

Quien haya encontrado una hebilla de plata, de muestra, con perlas figuradas; sirvase entregarla en casa del Sr. Josef Feu, maestro sastre que habita en las casas nuevas del colegio de San Severo, quien dará las gra-cias y una competente gratificacion.

Quien haya encontrado un plumero con su funda, que es del tercer batallón de milicias nacionales de esta ciudad, sírvase llevarlo á la calle mediana de San Pedro, casa del *Noy de Olob*; que á mas de las gracias se le dará una competente gratificación.

Á un pobre aprendiz, se le estravió un gorro de un niño, de color colorado, con un cordón y galón de oro; y la persona que lo haya encontrado, se servirá devolverlo en la calle de las Asas, tienda del maestro zapatero que se lo agradecerán.

El que hubiere encontrado una charretera de seda blanca que se perdió á un sargento dias pasados, se servirá entregarla en la oficina de este periódico, que se le gratificará.

*Nodrias.* Domingo llebat calle de la puerta Nueva num. 3, informará de una ama cuya leche es de 8 dias.

Jaime Mascaro en la calle Nueva casa Saboya, informará de otra que tiene la leche de dos meses.

En la calle del Corretger num. 4 segundo piso, hay otra que tiene la leche de 10 meses, la que desearia criar en casa de los padres de la criatura.

En casa Durán platero segundo piso en la Boria á la bolta de san Jacinto, informarán de otra que desea criar en casa los padres de la criatura.

Juan Figueras chocolatero en la Boqueria, informará de otra que busca criatura para criar.

El zapatero del lado del teatro num. 5, informará de otra, cuya leche tiene 3 dias.

Madalena Llabadora calle de la Galera vieja num. 52, informarán de otra recién parida.

En la calle de Treinta Claus num. 27 segundo piso, informará de otra que tiene la leche de 12 dias.

En la plaza de la Lana tienda de doza, hay una ama de leche que busca criatura para criar.

*Teatro.* Hoy la compañía española, egecutará la comedia en cinco actos, titulada: *la Reconciliacion de los dos hermanos*; acabado el cuarto acto, se tocará un concierto de corno ingles obligado de trompa, compuesto por un profesor de la orquesta. A las siete.

En la cofradia de los zapateros se continuan los juegos de manos.

Detras de la fonda de las Cuatro Naciones se continúa manifestando al público las pinturas animadas.

*Cambios del dia 23 de marzo.*

Paris de 15  $\frac{20}{100}$  á 15  $\frac{25}{100}$ . Reus un oct. p. c. beneficio.

Madrid de 1 á 1  $\frac{1}{2}$  p. c. corto. Idem  $\frac{1}{4}$  p. c. idem corto.

Valencia de  $\frac{1}{2}$  á 1 p. c. daño. Vales Reales setiembre 73 3 oct. p. c. d.

Cádiz á 2  $\frac{1}{4}$  p. c. id.

En la imprenta de D. Antonio Brusi, impresor de Cámara de S. M.